



**"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"**

**Ilave, 10 de marzo del 2025**

**OFICIO N° 007– 2025/ME/DREP/UGEL-EL COLLAO/D.I.E.I. 1065-I**

**SEÑOR : Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO  
DIRECTORA DE LA UGEL – EL COLLAO**

**ASUNTO : INFORMA POSESION DE CARGO DE PERSONAL DE SERVICIO DE LA I.E.I. N°  
1065 "20 DE FEBRERO".**

**REFERENCIA : OFICIO N° 022-2025-MINEDU-GRP-DREP-DUGEL-EC/EAI-P.**

**PRESENTE. -**

**De mi mayor consideración.**

Me es grato dirigirme a usted, con la finalidad de poner de conocimiento, que el día lunes 10 de marzo del año en curso se ha realizado la respectiva POSESIÓN DE CARGO del PERSONAL DE SERVICIO a la Sra. ISABEL BELINDA OLAGUIVEL BARBOZA; cabe precisar que la actividad mencionada se ha realizado dando cumplimiento al documento de referencia; en la misma que se atiende a mi representada ya que por necesidad de servicio, se me ha dispuesto designar al personal de servicio en mención, en calidad de destaque temporal y excepcional; con una jornada laboral de 40 horas; a partir del 10 de marzo hasta nueva disposición de la superioridad sin exceder el año fiscal 2025, el mismo que contribuirá al desarrollo integral de los niños de mi representada; por lo que adjunto al presente la documentación que corrobora dicha actividad, que a continuación se menciona y se adjunta una copia de los mismos.

1. OFICIO N° 022-2025-MINEDU-GRP-DREP-DUGEL-EC/EAI-P.
2. Copia del acta de posesión de cargo de personal de servicio de la I.E.I. N° 1065 "20 de febrero"

Con mis consideraciones más distinguidas de mi estima personal.

ATENTAMENTE,

  
  
Lic. Jenny Miranda Rodríguez  
DIRECTORA (e)



GOBIERNO  
REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL  
DE EDUCACIÓN DE  
PUNO



Ilave, 10 de marzo del 2024.

OFICIO N° 022 - 2025-MINEDU-GRP-DREP-DUGEL-EC/EAI-P.

SEÑOR (A) : PROF. JENNY MIRANDA RODRIGUEZ  
DIRECTORA ( e ) DE LA IEI. N° 1065-ILAVE

PRESENTE.-

ASUNTO : POSESIÓN DE CARGO  
REFERENCIA : a) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00020-2025-MINEDU/VMGI-DIGC-DIF.  
: b) MEMORANDUM N° 060- 2025-ME/DREP-DUGELEC/D  
: c) NECESIDAD INSTITUCIONAL-INTERES SUPERIOR DEL NIÑO

De mi consideración:

Con singular afecto me dirijo a usted, con la finalidad de comunicarle que, por necesidad institucional autorizar la POSESION DE CARGO, en calidad de destaque temporal y excepcional del servidor (a) que a continuación se detalla:

APELLIDOS Y NOMBRES : OLAGUIVEL BARBOZA ISABEL BELINDA  
CARGO : PERSONAL DE SERVICIO  
JORNADA LABORAL : 40 HORAS  
I.E. DE PROCEDENCIA : IEI. 266  
DESTINO : IEI. 1025 "20 de febrero"-Ilave  
VACANCIA : NECESIDAD DE SERVICIO  
VIGENCIA : A partir del 10 de marzo hasta nueva disposición de la superioridad sin exceder el año fiscal 2025  
OBSERVACION : Con cargo a regularizar la reubicación de plaza por el comité de racionalización de UGELEC  
RECOMENDACIÓN : De lo actuado sírvase informar a la superioridad.

Con la seguridad de su comprensión, aprovecho la oportunidad para expresar las consideraciones más distinguidas.

Atentamente;

  
  
Abg. Juan Quispe Lupari  
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO  
UGEL EL COLLAO - ILAVE

JQU/EAI-P.  
Cc./Arch.

## Acta de posesión de cargos del personal de servicio por necesidad institucional

En el local de la Institución Educativa Inicial número 1065 "20 de febrero" del distrito de Elave, provincia de El Collao, departamento de Puno; siendo a horas diez de la mañana del día lunes diez de marzo del dosmil veintiuno; se reunieron la directora encargada profesora Jenny Miranda Rodríguez profesora de aula Jessica Magda Chucuyta Mayta; presidenta de APAFA Sra. Celia Topaticona Flores y madres de familia; con la finalidad de dar posesión de cargo al personal de servicio.

PRIMERO: La directora encargada, previo saludo cordial a los presentes; informa que se tiene el OFICIO N° 022-2025-MINEDU-GRP-AREP-DUGEL-EC/EA1-P cuyo asunto indica POSESIÓN DE CARGO; el mismo que señala que por necesidad institucional autorizan, en calidad de destaque temporal y excepcional, del personal de servicio.

SEGUNDO: Continúa la Sra. directora señalando la importancia de contar con un personal más, en nuestra institución, el mismo que implica un aporte muy necesario con el desempeño que cumplirá; por lo que se procede a dar la posesión de cargo a la servidora cuyos datos son:

- > Olayquiel Barboza, Isabel Belinda.
- > Cargo: Personal de servicio
- > Jornada laboral: 40 horas
- > I.E. de procedencia: I.E.I. 266
- > Destino: I.E.I. N° 1065 "20 de febrero"
- > Vacancia: Necesidad de servicio
- > Vigencia: A partir del 10 de marzo hasta nueva disposición.

No habiendo más puntos que tratar se cierra el presente acta, siendo a horas 10:30 a.m. del mismo día y año en curso y firman los presentes:



*Jenny Miranda Rodríguez*  
M.Sc. Jenny Miranda Rodríguez  
DIRECTORA

*Celia Topaticona Flores*  
40200510  
PRESIDENTA

*Jessica Magda Chucuyta Mayta*  
70130273  
DOCENTE

*Olayquiel Barboza*  
01803893

P. de Servicio  
Isabel Olayquiel B.